

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

ACUERDO NÚMERO: 259-2021 Tegucigalpa M.D.C., 9 de abril de 2021 **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS CONSIDERANDO:** Que los Secretarios de Estado son los colaboradores del Presidente de la República en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los órganos y entidades de la administración pública nacional, en el área de su competencia. **CONSIDERANDO:** Que los citados funcionarios les corresponden el conocimiento y resolución de los asuntos competentes a su ramo, de conformidad con la Ley; pudiendo delegar en los Subsecretarios de Estado o Secretario General el ejercicio de atribuciones específicas. **CONSIDERANDO:** Que corresponde a los Secretarios de Estado emitir Acuerdos y Resoluciones en los asuntos de su competencia y en aquellos que les delegue el Presidente de la República y que la firma de esos actos será autorizada por el Secretario General respectivo. **CONSIDERANDO:** Que los numerales 1 y 8 del artículo 36 de la Ley General de la Administración Pública indica que entre las atribuciones y deberes de los Secretarios de Estado está la de orientar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar las actividades de sus respectivos despachos, sin perjuicio de las atribuciones que la Constitución y las leyes confieran a otros órganos, así como emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad al Oficio No. **DGP-008-2021** de fecha 09 de abril de 2021, el Licenciado **JOSÉ LUIS ORTEGA LÓPEZ**, Director General de Presupuesto de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, estará de vacaciones, por lo que no podrá realizar sus labores como titular de la Dirección General de Presupuesto y en virtud que el Licenciado **JORGE ALEXANDER FIALLOS MENDEZ**, quien funge como Sub Director General de Presupuesto, padece enfermedades base (diabetes, hipertensión arterial.), no puede asumir las funciones de Director. **POR TANTO** En uso de las facultades de que está investida y en aplicación de los Artículos 34, 36 numeral 1 y 8 de la Ley General de la Administración Pública; 3, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:** **PRIMERO:** **DELEGAR** en la Licenciada **SUANY JUDITH LÓPEZ MENDEZ**, Jefe del Departamento de Análisis de Egresos, para que firme y autorice todos los documentos necesarios y relacionados con el Gobierno Central y las operaciones necesarias en Sistema SIAFI, así como a la Licenciada **SINDY MARÍA SÁNCHEZ PINEDA** Subdirectora de la Dirección General de Presupuesto-Sector Público Descentralizado, para que firme y autorice todos los documentos que sean necesarios y relacionados con el Sector de Instituciones Descentralizadas y las operaciones necesarias en el Sistema SIAFI, delegación comprendida por el período del 12 al 21 de abril de 2021, debido a la ausencia por goce de vacaciones del Licenciado **JOSÉ LUIS ORTEGA LÓPEZ**, Director General de Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y en virtud que el Licenciado **JORGE ALEXANDER FIALLOS MENDEZ**, quien funge como Subdirector General de Presupuesto, padece enfermedades de base (diabetes, hipertensión arterial), no puede asumir las funciones de Director. **SEGUNDO:** Las Delegadas son responsables de las funciones encomendadas. **TERCERO:** Hacer las transcripciones de Ley. **CUARTO:** El presente Acuerdo es de Ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial la Gaceta. **COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.** (FYS) **MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA** SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS (FYS) **FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO** SECRETARIA GENERAL.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno.


FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO

